

## CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL

### CONCENTRACION PARCELARIA

Durante 1968 las solicitudes de concentración parcelaria tramitadas alcanzan a 179 zonas, con una superficie total de 264.085 Ha. La superficie total acumulada de las solicitudes de concentración parcelaria, pasan, a fin de 1968, de 5.200.000 Ha.

Años	Peticiónes de concentración	
	Valores por año Superficie Ha.	Valores acumulados Superficie Ha.
1953	80.243	80.243
1954	27.516	107.759
1955	158.605	266.364
1956	176.507	442.871
1957	366.330	809.201
1958	271.344	1.080.545
1959	214.501	1.295.046
1960	87.579	1.382.625
1961	54.099	1.436.724
1962	415.546	1.852.270
1963	676.165	2.528.435
1964	440.018	2.968.453
1965	932.810	3.901.263
1966	489.861	4.391.124
1967	550.121	4.941.245
1968	264.085	5.205.330

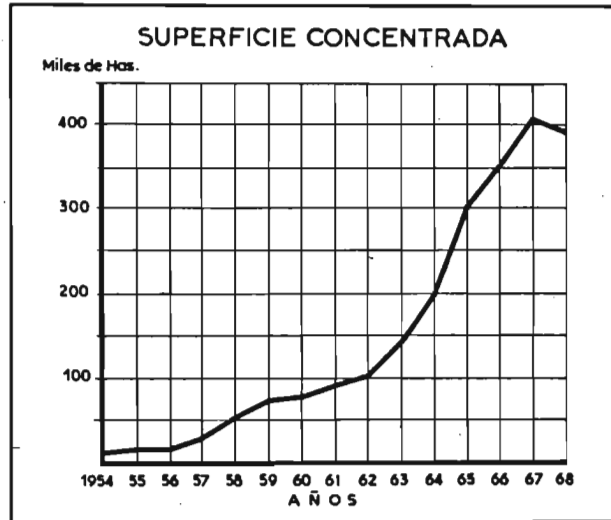
En 1968 se promulgaron los Decretos declarando de utilidad pública la concentración parcelaria de 206 zonas, con una superficie total de 269.673 Ha.

Los trabajos de concentración parcelaria terminados afectan a 276 zonas y 382.124 Ha. Distribuidos por regiones, los trabajos de concentración parcelaria en 1968, han sido los que figuran a continuación:

Regiones	Número de zonas	Superficie Ha.
Galicia .....	33	12.991
Aragón .....	2	1.777
Extremadura .....	5	14.620
Andalucía .....	3	3.452
Castilla la Nueva y Albacete	34	95.849
Castilla la Vieja y León ....	148	239.442
Asturias y Santander .....	11	1.471
Vascongadas .....	16	5.606
Logroño y Navarra .....	24	6.916
Totales .....	276	382.124

La evolución de la superficie concentrada en el período comprendido entre 1954 a 1968, es la que se refleja en el cuadro siguiente:

Años	Número	Superficie Ha.
1954	3	7.961
1955	7	12.265
1956	6	10.642
1957	18	21.753
1958	36	50.524
1959	57	68.667
1960	60	71.150
1961	65	89.429
1962	95	101.144
1963	129	144.193
1964	176	206.452
1965	248	301.944
1966	255	351.171
1967	296	407.135
1968	276	382.124
Totales ..	1.727	2.226.554



La concentración en España, al final de 1968, comprende una superficie de 2.226.554 Ha.

La situación de los trabajos de concentración al 31 de diciembre de 1968 es la siguiente:

- a) 1.285 zonas con una superficie de 2.001.520 Ha., tienen presentada su solicitud de concentración y se hallan pendientes de iniciar los trabajos correspondientes.
- b) 501 zonas con una superficie de 945.255 Ha., en las cuales se encuentran en la actualidad realizándose los trabajos de concentración parcelaria.
- c) 1.727 zonas con una superficie de 2.226.554 Ha., en las cuales ha sido realizada ya la concentración parcelaria.

Con los trabajos de concentración parcelaria se han realizado obras y mejoras territoriales complementaria o necesarias para la nueva estructura de las zonas concentradas. Durante el año 1968 se redactaron 360 proyectos de obras y mejoras territoriales, con un importe de 1.210 millones de pesetas. En obras realizadas o en fase de realización durante el año, se invirtieron un total de 870 millones de pesetas.

La distribución de esta inversión según los diferentes tipos de obra es:

Redes de nuevos caminos,.....	4.520 Km.	
Redes de saneamiento y colectores...	1.640 "	
Total .....		764 millones de pts.
Bodegas, cooperativas, construcciones agrícolas, transformaciones en regadío, electrificaciones, etc. ....		106 millones de pts.
Inversión total .....		870 millones de pts.

**ORDENACION RURAL**

En el año 1968 han sido aprobados los Decretos de Ordenación Rural de las siguientes comarcas:

<u>C o m a r c a</u>	<u>Número de Términos</u>	<u>Superficie Ha.</u>
Valle de Mena .....	1	25.810
Arcos de Jalón .....	20	76.682
Río Guadamejud .....	13	50.254
Benavente-Tera .....	66	136.908
Esla-Campos .....	43	162.057
Salas-Pravia .....	2	32.720
<b>Totales .....</b>	<b>145</b>	<b>484.431</b>

Las superficies de ordenación rural decretadas hasta la fecha son:

<u>Años del Decreto</u>	<u>Nº. de comarcas</u>	<u>Nº. de términos</u>	<u>Superficie Ha.</u>	<u>Población</u>	<u>Nº. de explotaciones</u>
1964	4	72	245.564	58.576	10.327
1965	9	184	558.933	160.330	31.770
1966	28	474	1.579.961	597.073	61.802
1967	8	145	555.577	185.637	25.522
1968	6	145	484.431	143.926	26.850
<b>Totales ....</b>	<b>55</b>	<b>1.020</b>	<b>3.424.466</b>	<b>1.145.542</b>	<b>156.271</b>

Como puede apreciarse, la ordenación rural se halla en pleno desenvolvimiento en 55 comarcas, con un total de 1.020 términos municipales, correspondientes a 22 provincias, y que afectan a una superficie próxima a los 3 millones y medio de Ha., con 156.000 explotaciones y una población de casi 1.150.000 habitantes.

La selección de las comarcas de ordenación rural se ha seguido realizando de acuerdo con los criterios establecidos en años anteriores:

- a) Colaborar con los programas de desarrollo regional ya establecidos (Tierra de Campos y campo de Gibraltar).
- b) Actuar en zonas que presentan graves defectos estructurales y en las que, con la aplicación de medidas de reforma de capitalización de empresas, formación profesional y cultural, etc., puede ser elevado su nivel de vida.
- c) Dar prioridad a comarcas en las que por ser ya conocidas las actividades de concentración parcelaria, se considera posible la colaboración y participación de la población en los trabajos de ordenación rural.

Las principales realizaciones efectuadas durante el año 1968, se agrupan en los siguientes apartados:

**A) Reforma de la estructura de las explotaciones**

Los trabajos de concentración en las comarcas de ordenación rural, racionalizando explotaciones individuales, y haciendo factible la constitución de agrupaciones, prosiguieron a lo largo de 1968, habiéndose terminado la concentración parcelaria en 99 zonas, con 163.426 Ha. de su

perficie total, lo que representa el 42 por ciento, aproximadamente, de los trabajos de concentración realizados en el año en toda España.

Prosiguiendo el objetivo de conseguir la agrupación de las explotaciones para el cultivo en común, cuando individualmente se consideran antieconómicas, se agruparon en 1968, 1.985 pequeñas explotaciones en 301, con una superficie media de 125 Ha., aproximadamente, siendo 1.617 los agricultores asociados y 42.756 Ha. la superficie total agrupada.

En el cuadro "Agrupaciones para la explotación en común constituidas en 1968", se detalla la actividad llevada a cabo durante dicho ejercicio.

#### AGRUPACIONES PARA LA EXPLOTACION EN COMUN CONSTITUIDAS EN 1968

Comarca	Provincia	Agrupaciones		
		Número	Socios	Ha.
Río Pirón	Segovia	20	105	2.515
El Cerrato	Palencia	20	85	3.364
La Bureba	Burgos	24	97	2.560
Ciudad Rodrigo	Salamanca	2	9	300
Río Mayor	Cuenca	11	50	2.749
Ames-Brión	La Coruña	2	11	44
Padrón	La Coruña	5	17	34
Burgo de Osma	Soria	7	28	1.182
El Páramo	León	6	71	766
Peñaranda	Salamanca	17	167	3.540
Valle del Esgueva	Valladolid	3	15	297
Astudillo	Palencia	1	3	100
B. Valdeginete	Palencia	4	27	883
Ucieza-Vallarna	Palencia	10	43	1.510
V. de Valderaduey	Valladolid	2	11	136
A. Valdeg. y Sequillo	Palencia	3	11	276
Villalón	Valladolid	7	51	727
V. del Bustillo	Valladolid	3	16	817
Arévalo-Madrígal	Ávila	1	5	242
Coca La Vega	Segovia	8	34	812
San Clemente	Cuenca	12	53	3.338
N. de Toro	Zamora	5	22	124
Salado	Zamora	1	5	110
Villanueva	Zamora	4	15	242
Villalpando	Zamora	2	24	316
Sahagún	León	10	56	1.338
C. Gibraltar	Cádiz	1	13	247
La Campiña	Guadalajara	17	120	2.863
Lerma	Burgos	37	153	4.982
V. del Dubra	La Coruña	6	36	79
La Limia	Orense	1	7	20
La Moraña	Ávila	3	19	527
Santa María	Segovia	13	51	790
S. Esteban de G.	Soria	19	75	3.399
La Estrada	Pontevedra	4	66	66
Roa	Burgos	6	25	870
Tierra de Estella	Navarra	1	5	151
Sástago	Zaragoza	2	12	350
Río Guadamejíd	Cuenca	1	4	90
<b>Totales</b>	.....	<b>301</b>	<b>1.617</b>	<b>42.756</b>

### B) Capitalización de las explotaciones

También en este aspecto se ha seguido aplicando las normas establecidas en el Convenio con el Banco de Crédito Agrícola, concediéndose ayudas económicas a aquellas explotaciones agrícolas de las comarcas de ordenación rural, cuyos límites de producción final quedan especificados en los correspondientes Decretos.

El número de expedientes de auxilio económicos concedidos durante 1968, se recoge en el cuadro "Ayudas a la capitalización de las empresas", en el que se desglosan las subvenciones concedidas y los créditos habilitados a través del Banco de Crédito Agrícola. La cantidad concedida por ambos conceptos es un 23 por ciento superior a la del año precedente.

El total de las ayudas económicas otorgadas a los agricultores de comarcas de ordenación rural asciende a 567 millones de pesetas, de los cuales aproximadamente el 20 por ciento corresponde a subvenciones y el resto a créditos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola

### AYUDA A LA CAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS

(En miles de pesetas)

Comarcas	Nº expedientes aprobados	Ayudas económicas concedidas	
		Subvenciones 000 Pts.	Créditos 000 Pts.
Atienza .....	4	297	1.014
Río Cea .....	23	1.523	5.593
Río Pirón .....	88	9.022	35.208
El Cerrato .....	140	6.398	24.343
La Bureba .....	68	2.672	16.361
Ciudad Rodrigo .....	71	3.968	13.961
Río Mayor .....	33	1.964	9.013
Amés-Brión .....	14	742	4.020
Padrón .....	8	388	1.524
Burgo de Osma .....	15	739	3.446
El Páramo .....	180	9.312	33.693
Peñaranda .....	60	5.448	20.603
Valle del Esgueva .....	95	328	13.615
La Nava .....	14	709	3.118
Astudillo .....	27	1.307	5.007
Bajo Valdeginete .....	28	2.604	10.491
Ucieza-Vallarna .....	58	2.753	10.742
Palencia .....	33	1.533	5.631
S. Pedro de Latarce .....	38	2.437	10.023
Rioseco .....	40	2.215	8.938
Valle de Valderaduey .....	20	1.952	7.342
Alto Valdeginete y S. ....	20	828	3.443
Villalón .....	24	2.362	9.243
Alto y Bajo Carrión .....	25	1.116	4.274
Valle del Bustillo .....	20	2.533	8.765
Arávalo-Madrígal .....	59	2.595	11.605
Coca La Vega .....	50	2.916	12.954
San Clemente .....	32	1.563	6.555
Norte de Toro .....	13	565	2.897
El Salado .....	12	532	2.432
Villanueva .....	49	3.806	12.198
Villalpando .....	32	3.771	11.945
Sahagún .....	35	1.763	6.622
Campo de Gibraltar .....	33	1.146	4.712
La Campiña .....	42	4.241	19.300
Pastoriza .....	3	180	667
Lerma .....	107	4.562	21.321
Valle del Dubra .....	4	233	931

Comarcas	Nº expedientes aprobados	Ayudas económicas concedidas	
		Subvenciones 000 Pts.	Créditos 000 Pts.
La Limia .....	9	387	1.477
La Moraña .....	54	2.816	10.910
Santa María .....	59	5.370	18.446
S. Esteban de Gormaz .....	59	3.734	14.446
La Estrada .....	8	1.270	3.981
Nordeste de Lugo .....	3	201	844
Valle del Rfo Asón .....	21	566	2.349
Roa .....	40	1.712	8.131
Valle de Carranza .....	23	465	2.632
Tierra de Estella .....	36	1.803	6.066
Sástago .....	4	214	986
Rfo Guadamejud .....	2	176	816
Benavente-Tera .....	2	80	266
Esla-Campos .....	1	49	192
Totales .....	1.938	111.866	455.092

### C) Actividades sociales

En colaboración con los mismos Organismos y Entidades que en años anteriores se ha continuado la labor de formación profesional, tanto en la modalidad agrícola como en la de reentrenamiento profesional, que dadas las transformaciones que se operan en las comarcas de Ordenación Rural, adquiere cada vez mayor importancia.

En el cuadro adjunto "Fomento de la formación profesional" se especifican, según tipos de enseñanza, las actividades desarrolladas durante 1968. En conjunto el número de cursos realizados asciende a 726 y el de alumnos a 19.315.

En colaboración con distintos Departamentos de la Administración Central, Provincial y Local se ha promovido la constitución de 71 teleclubs, 12 centros culturales y 9 instalaciones deportivas.

Se han concedido durante 1968 unos once millones de pesetas para la acción social en las distintas comarcas. Estas inversiones se refieren a ayudas económicas concedidas para creación y acondicionamiento de teleclubs, Centros culturales e instalaciones deportivas, viajes de formación y estudio de agricultores, turnos de descanso y educación para matrimonios en distintas residencias, becas de estudios para hijos de agricultores de comarcas de Ordenación Rural, gastos suplementarios de realización de cursos, etc.

En noviembre de 1967 se firmó con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes un Convenio para la construcción de Centros deportivos en las cabeceras de las comarcas de Ordenación Rural. Están en proceso de ejecución las correspondientes a Medina de Rioseco, Huete, y Santa María del Páramo, habiéndose proyectado otros cuatro Centros más.

## FOMENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL

Comarcas	Formación de Gerentes Agrupados		Formación Profesional Agraria		Reentrenamiento profesional	
	Nº de Cursos	Asistentes	Nº de Cursos	Asistentes	Nº de Cursos	Asistentes
Alto V. y Sequillo.....	-	-	-	-	1	30
Alto y Bajo Carrión.....	1	18	4	79	1	24
Amés Brión.....	1	18	3	64	4	94
Arévalo-Madrigal.....	1	16	7	284	6	160
Astudillo.....	2	36	3	60	2	30
Atienza.....	1	14	3	60	-	-
Bajo Valdeginete.....	1	18	7	132	-	-
Burgo de Osma.....	-	-	7	410	-	-
Campo de Gibraltar.....	2	43	7	156	86	1.513
Cerrato.....	-	-	7	148	1	22
Ciudad Rodrigo.....	1	20	21	610	25	960
Coca La Vega.....	1	16	3	90	-	-
La Bureba.....	2	36	11	317	13	398
La Campiña.....	2	30	5	115	3	65
La Estrada.....	1	20	30	1.286	11	287
La Limia.....	-	-	20	456	12	260
La Moraña.....	2	38	9	305	3	70
La Nava.....	1	18	2	41	-	-
Lerma.....	2	36	22	747	6	148
Nordeste de Lugo.....	-	-	1	22	2	39
Norte de Toro.....	-	-	4	116	4	96
Padrón.....	1	16	6	163	8	168
Palencia.....	1	18	2	45	-	-
Páramo.....	1	20	32	801	7	148
Pastoriza.....	2	41	11	318	3	78
Peñaranda.....	1	18	23	520	6	148
Río Cea.....	1	18	4	72	1	20
Río Guadamejud.....	-	-	5	110	-	-
Río Mayor.....	1	22	14	361	1	50
Río Pirón.....	2	27	7	179	4	86
Rioseco.....	1	16	6	106	3	80
Roa.....	-	-	2	50	-	-
Sahagún.....	-	-	16	495	2	42
Salas Pravia.....	-	-	1	20	-	-
Salado.....	-	-	13	327	3	75
Sástago.....	-	-	3	74	-	-
San Clemente.....	3	78	15	522	12	295
S. Esteban de Gormaz...	2	28	7	199	4	59
S. Pedro de Latarce.....	-	-	10	372	1	20
Santa María.....	1	14	20	784	4	101
Tierra de Estella.....	-	-	13	376	-	-
Icieza-Vallarna.....	1	18	2	40	-	-
Valle de Asón.....	1	24	3	120	-	-
Valle del Bustillo.....	-	-	5	112	1	20
Valle del Dubra.....	1	18	6	238	1	5
Valle del Esguevã.....	-	-	6	185	4	117
Valle de Valderaduey...	-	-	5	117	-	-
Villalón.....	-	-	5	137	-	-
Villalpando.....	1	21	7	155	2	48
Villanueva.....	1	19	8	207	3	63
Totales.....	43	793	433	12.703	250	5.819

## REPOBLACION FORESTAL

Durante el año 1968 ha disminuído el ritmo de repoblación debido, por una parte al aumento del coste de las mismas y por otra a que, las masas creadas, van necesitando más inversiones para su adecuada selvicultura.

Por otro lado, las repoblaciones realizadas por particulares es de esperar que aumenten en el cuatrienio del II Plan, por las nuevas ayudas previstas por el Estado, para repoblación con especies de crecimiento rápido. A falta de datos estadísticos, estimamos la superficie repoblada para el año 1968, por los particulares, en 15.126 Ha. (20 por ciento de la repoblada por los Servicios de la Administración Forestal).

### REPOBLACION FORESTAL

(Ha)

A ñ o s	Por el Patrimonio Forestal del Estado	Otros Servicios de la Dirección Gral. de Montes	T o t a l e s
1955	115.118	15.139	130.257
1956	103.305	26.512	129.817
1957	110.821	25.166	135.987
1958	67.537	20.068	87.605
1959	108.239	12.321	120.560
1960	80.226	7.776	88.002
1961	100.212	5.128	105.340
1962	86.385	5.932	92.317
1963	89.302	16.154	105.456
1964	94.205	9.675	103.879
1965	88.828	11.865	100.693
1966	87.098	8.759	95.857
1967	81.375	11.427	92.802
1968 (a)	67.420	8.209	75.629

(a) Avance

### REPOSICION DE MARRAS

(Ha.)

A ñ o s	Por el Patrimonio Forestal del Estado	Otros Servicios de la Dirección Gral. de Montes	T o t a l e s
1955	28.595	-	28.595
1956	32.450	-	32.450
1967	41.346	-	41.346
1958	41.791	-	41.791
1959	36.515	4.364	40.879
1960	27.836	1.746	29.582
1961	23.591	1.489	25.080
1962	21.939	2.298	24.237
1963	16.154	2.482	18.636
1964	14.750	1.192	15.942
1965	16.955	500	17.455
1966	23.590	-	23.590
1967	20.512	-	20.512
1968 (a)	14.864	-	14.864

(a) Avance